

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 535-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA VISCIGLIO SAS

ANTECEDENTES

Resolución 075-PCM-2024.

La factura 0004-00026384 de fecha 05/12/2024 presentada por la firma VISCIGLIO SAS.

Nota del 2 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma VISCIGLIO SAS corresponde al pago de 4 ARWEN AU6 adaptador plug 6.5, 4 ARWEN, 1 SAMSON TM 30 cabel macho xlr y 1 stag cable rca miniplug para equipamiento del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (adm central transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

VISCIGLIO SAS factura 0004-00026384 de fecha 04/12/2024 por un importe de pesos setenta y ocho mil cuatrocientos veintiseis con trece.....\$78.426,13

El comprobante presentado por la firma VISCIGLIO SAS corresponde al pago de 4 ARWEN AU6 adaptador plug 6.5, 4 ARWEN, 1 SAMSON TM 30 cabel macho xlr y 1 stag cable rca miniplug para equipamiento del Concejo Municipal.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (adm central transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre de 2024
GRDR/GBN/sag